



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

ACT/CTUAEH/14/2020

Décima Cuarta Sesión Comité de Transparencia: 2020

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO -----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 16:00 (dieciséis) horas del día miércoles 28 (veintiocho) de octubre del año 2020 (dos mil veinte), los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se disponen llevar a cabo la décima cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2020 (dos mil veinte), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité por convocados: Maestra Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General; Doctor Roberto Rodríguez Gaona, Director General Jurídico; Licenciada en Contaduría Gabriela Mejía Valencia, Coordinadora de Administración y Finanzas; Maestro Rafael Cravioto Torres, Director de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico; Maestra María de la Luz Rubio González, Directora de Becas; Maestro Julio César Leines Medécigo, Director de Administración Escolar; Licenciada Araceli León Domínguez, Representante de la Unidad de Transparencia; y en calidad de asesora Maestra Ivonne Juárez Ramírez, Secretaria de Acuerdos de Rectoría.

La sesión de mérito se realiza en la Sala de Juntas del 4º (cuarto) piso de Torres de Rectoría, carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y se proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero Pase de lista y verificación del quórum legal.

Segundo Instalación de la sesión.

Torres de Rectoría 3º piso.
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Tercero Análisis de la solicitud de información 00742920.

DESARROLLO

Primero.- Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: Mtra. Hannia Ingrid Salinas González; Dr. Roberto Rodríguez Gaona; L.C. Gabriela Mejía Valencia; Mtro. Rafael Cravioto Torres; Mtra. María de la Luz Rubio González; Mtro. Julio César Leines Medécigo; Lic. Araceli León Domínguez y en calidad de asesora Mtra. Ivonne Juárez Ramírez.

Segundo.- En tal virtud, ésta décima cuarta sesión del año 2020 (dos mil veinte), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por unanimidad de votos.

Tercero.- En seguimiento al orden del día se analiza el contenido de la solicitud de información registrada con el número de folio 00742920 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (Sistema Infomex Hidalgo).

A continuación se procede al análisis y determinación de la solicitud de información presentada:

Solicitud número de folio 00742920.

“APOYOS ACADEMICOS Y/O BECAS PARA LA ENTONCES ALUMNA MARISOL ORTEGA LOPEZ EGRESADA DE LA LICENCIATURA EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.”

Este comité resuelve:

“En observancia a lo dispuesto por los artículos 1° párrafos primero y segundo, 6° Base A, fracción II, 16° párrafo segundo, 116 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; 68 fracción VI, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4 fracción XVIII, 67 fracción VI, 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; 2 fracción V, 3 fracción X,

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Torres de Rectoría 3° piso, Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México. C.P. 42039 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit



6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 2 fracciones II, IV, V, 3 fracción VIII, 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, la información que usted requiere es clasificada como información confidencial.

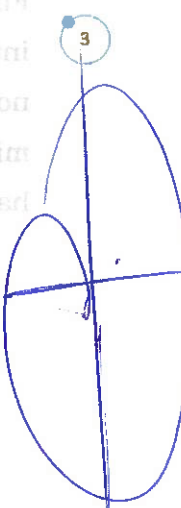
La normatividad referida es una reacción jurídica ante los riesgos que para el libre desarrollo de la persona puede generar las posibilidades ilimitadas de acumulación y cruce de información personal, a partir de los cuales pueden crearse perfiles individuales que condicionen gravemente la vida del individuo en sociedad, y a la vez la de preservar el ámbito de la vida privada para proteger la libertad personal, la prerrogativa a la privacidad e intimidad, como rasgos indispensables de la dignidad humana.

El aviso de privacidad simplificado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en su primer apartado establece:

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione el titular de los mismos y/o representante legal, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuestos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, respetando los derechos humanos, el interés superior del menor y demás normatividad que resulte aplicable.

Por lo cual los datos personales suponen la titularidad de la persona física a que se refieren. En consecuencia, implican poder de control y disposición por parte de la persona concernida, así como el deber de confidencialidad de quienes son responsables de su tratamiento. En ese sentido, los datos personales se sustraen, en principio, del contenido de la información pública."

Por lo expuesto, este cuerpo colegiado acuerda por unanimidad de votos clasificar la información solicitada como **confidencial**.



Torres de Rectoría 3º piso.
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México. C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 2703 y 4603
unidadtransparencia@uah.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Finalmente, en uso de la voz la Licenciada Araceli León Domínguez pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia, si existe algún otro asunto que tratar y no habiéndolo, se cierra la sesión, siendo las 16:40 (dieciséis) horas con (cuarenta) minutos firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Lic. Araceli León Domínguez
Unidad de Transparencia

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Contralora General

Dr. Roberto Rodríguez Gaona
Director General Jurídico

L. C. Gabriela Mejía Valencia
Coordinadora de Administración y Finanzas

Mtro. Rafael Cravioto Torres
Director de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico

Mtra. María de la Luz Rubio González
Directora de Becas

Asesora

Mtro. Julio César Lemes Medécigo
Director de Administración Escolar

Mtra. Ivonne Juárez Ramírez
Secretaria de Acuerdos de Rectoría

Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, Mexico. C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2763 y 4603
unidadtransparencia@uah.edu.mx

